

ACUERDO No. CSJA 09- 658 DE 2009 (noviembre 24)

"Por medio de la cual se conforma la lista de elegibles para proveer el cargo de citador o citadora categoría circuito, que hace parte del grupo K"

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIQUIA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, el Acuerdo Reglamentario de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la judicatura No 4856 de 2008 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 19 de noviembre de 2009

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. —Conformar la lista de elegibles destinada a la provisión del cargo de citador o citadora del Juzgado Segundo de Familia de Medellín, tomada del Registro de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdos Nos. 23, 24, 29 y 30 de 2006 y que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos en vacancia definitiva publicados por esta corporación entre el tres (3) y el nueve (9) de noviembre de 2009.

CEDULA	NOMBRE Y APELLI	PUNTAJE		
98518734	CORRALES	MONTOYA	EDISON HUMBERTO	766,46
71636271	RESTREPO	GIRALDO	RUBEN DARIO	736,42
8462384	VELEZ	ORTEGA	ERNEY DE JESUS	733,33
43448776	PULGARIN	CARDONA	LINA MARIA	730,99
43617555	VALLE	NOREÑA	BERTHA LUCIA	721,42
10179135	CAMERO	ARIAS	ALDEMAR AUDENAGO	719,40
71684144	RUIZ	MUÑETON	JOHN JAIRO	718,47
37896453	GOMEZ	USUAGA	CATALINA MARIA	715,16
71372886	BILBAO	HERRERA	ALEX GIOVANY	703,44
98581108	HOYOS	PALACIO	DORIAN FARID	694,33
71272352	TOBON	ZAPATA	DANIEL	687,28
71311927	ORTEGA	IBARRA	LEONARDO FABIO	679,80
8464780	VALLEJO	GARCIA	LUIS FERNANDO	676,45
32182319	PALACIO	CASTRILLON	MARGOTH YANETH	668,81
71331934	ORREGO	ZAPATA	WILTON FABIAN	668,59

71291061	MARTINEZ	URIBE	PABLO CESAR	667,45
43435881	MADRID	MONTOYA	MARIA ISABEL	667,24
8350754	JARAMILLO	LOPEZ	JOSE VICENTE	664,43
71211001	VELASQUEZ	MONSALVE	FERNEY	657,61
39200209	GARCIA	GARCIA	MARIA FANNY	631,02
3563721	VASQUEZ	VICTORIA	FELIPE	604,11

ARTICULO SEGUNDO. – El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la página Web de la Rama Judicial y contra el mismo no procede recurso en la vía gubernativa.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil nueve (2009).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidenta



ACUERDO No. CSJA 09-659 DE 2009

(noviembre 24)

"Por medio de la cual se conforma la lista de elegibles para proveer el cargo de citador o citadora categoría circuito, que hace parte del grupo K"

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIQUIA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, el Acuerdo Reglamentario de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la judicatura No 4856 de 2008 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 19 de noviembre de 2009

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. —Conformar la lista de elegibles destinada a la provisión del cargo de citador o citadora del Juzgado Civil del Circuito de Cuidad Bolívar, tomada del Registro de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdos Nos. 23, 24, 29 y 30 de 2006 y que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos en vacancia definitiva publicados por esta corporación entre el tres (3) y el nueve (9) de noviembre de 2009.

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE		
43743113	QUIMBAYO	PATIÑO	SANDRA CRISTINA	777,24
98518734	CORRALES	MONTOYA	EDISON HUMBERTO	766,46
43617555	VALLE	NOREÑA	BERTHA LUCIA	721,42
70830041	TOBON	NARANJO	ALEXIS DE JESUS	707,82
98581108	HOYOS	PALACIO	DORIAN FARID	694,33
71311927	ORTEGA	IBARRA	LEONARDO FABIO	679,80
8464780	VALLEJO	GARCIA	LUIS FERNANDO	676,45
71211001	VELASQUEZ	MONSALVE	FERNEY	657,61
70856561	ESCOBAR		JORGE MARIO	653,47
43960322	QUINTERO	ARISTIZABAL	ERICA CRISTINA	647,27
71227166	AGUIRRE		DANIEL	641,27

ARTICULO SEGUNDO. – El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la página Web de la Rama Judicial y contra el mismo no procede recurso en la vía gubernativa.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil nueve (2009).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidenta



ACUERDO No. CSJA 09- 660 DE 2009 (noviembre 24)

"Por medio de la cual se conforma la lista de elegibles para proveer el cargo de citador o citadora categoría circuito, que hace parte del grupo K"

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIQUIA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, el Acuerdo Reglamentario de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la judicatura No 4856 de 2008 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 19 de noviembre de 2009

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. –Conformar la lista de elegibles destinada a la provisión del cargo de citador o citadora del Juzgado Promiscuo del Circuito de Támesis, tomada del Registro de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdos Nos. 23, 24, 29 y 30 de 2006 y que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos en vacancia definitiva publicados por esta corporación entre el tres (3) y el nueve (9) de noviembre de 2009.

CEDULA	DULA NOMBRE Y APELLIDOS			
43743113	QUIMBAYO	PATIÑO	SANDRA CRISTINA	777,24
8462384	VELEZ	ORTEGA	ERNEY DE JESUS	733,33
43448776	PULGARIN	CARDONA	LINA MARIA	730,99
70856561	ESCOBAR		JORGE MARIO	653,47
43960322	QUINTERO	ARISTIZABAL	ERICA CRISTINA	647,27
71227166	AGUIRRE		DANIEL	641,27
39200209	GARCIA	GARCIA	MARIA FANNY	631,02
3563721	VASQUEZ	VICTORIA	FELIPE	604,11

ARTICULO SEGUNDO. – El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la página Web de la Rama Judicial y contra el mismo no procede recurso en la vía gubernativa.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil nueve (2009).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidenta



ACUERDO No. CSJA 09- 661 DE 2009 (noviembre 24)

"Por medio de la cual se conforma la lista de elegibles para proveer el cargo de citador o citadora categoría circuito, que hace parte del grupo K"

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIQUIA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, el Acuerdo Reglamentario de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la judicatura No 4856 de 2008 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 19 de noviembre de 2009

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. —Conformar la lista de elegibles destinada a la provisión del cargo de citador o citadora del Juzgado Promiscuo de Familia de Yarumal, tomada del Registro de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdos Nos. 23, 24, 29 y 30 de 2006 y que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos en vacancia definitiva publicados por esta corporación entre el tres (3) y el nueve (9) de noviembre de 2009.

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS			PUNTAJE
71636271	RESTREPO	GIRALDO	RUBEN DARIO	736,42
70830041	TOBON	NARANJO	ALEXIS DE JESUS	707,82
71291061	MARTINEZ	URIBE	PABLO CESAR	667,45

ARTICULO SEGUNDO. – El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la página Web de la Rama Judicial y contra el mismo no procede recurso en la vía gubernativa.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil nueve (2009).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidenta